

Presidencia, sobre interpretacion y aplicacion de aquel
se escribe la proposicion.
Se escribe la proposicion.

S.

Salio el Señor Gonzalez Saur.

"Que el Ayuntamiento acuerde tan solamente con
sultar a la Asamblea especial de Consumos, si persiste
en su acuerdo de administrar el extrarradio o, por el
contrario, el medio de administracion a venta libres
y por las mismas condiciones y plazo que ya se tienen
establecidas para el casco y radio, con solo la diferencia
del aumento de precio correspondiente a dicha ulti-
ma zona."

Aclaracion pedida por el Sr. Clemares
El Señor Clemares Pllau, le parece aceptable la
proposicion, con la aclaracion de que, si la Junta acordare
el arrendamiento del extrarradio, se entienda
incluido dentro del mismo pliego formado para el cas-
co y radio; es decir, que sea una sola subasta y un solo
contrato.

Se opone el Sr. Piqueras
El Señor Piqueras se opone a esto.

Y no viniendo a un acuerdo, se verificó votacion, resul-
tando desechada dicha proposicion, por trece votos contra
diez, en la forma siguiente. =

Votacion y es desecha la proposicion.
Señores que votaron en contra = Yllau Gonzalez = Yllau
Sanchez, Perez Marin, Alarcón, Marin Blasco, Calatayud,
Grados, Perez Guillen, Clemares Yllau, Hernandez Ar-
nal, Mauresa, Catón y Alcalde Presidente.

Señores que votaron en pró = Medina, Bautista, Solis,
Piqueras, Meoro, Dainis, Ruiz, Garcia, Soler, Perez Lopez
y Garcia Aviles =

Enmiendas al pliego de condiciones.
Seguidamente el Señor Clemares Yllau propone dos
enmiendas al pliego de condiciones para la subasta =